

# Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización

## A los y las Congresistas del XL Congreso General Ordinario

Los integrantes de la Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización, nos presentamos ante Ustedes para poner a su consideración nuestro informe de trabajo y actividades, con base a los Artículos 69 y 70 del Estatuto Sindical sobre el Funcionamiento y Atribuciones de esta Comisión, del periodo comprendido del 29 de agosto de 2022 al 07 de septiembre de 2023, en términos del Artículo 22, numeral I de la norma estatutaria.

### Procesos de investigación

De conformidad con lo establecido en el Capítulo XI, Artículo 82 de nuestro Estatuto Sindical, esta Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización, determinó iniciar el Proceso de Investigación a las 105 solicitudes realizadas por trabajadores afiliados a nuestra Organización Sindical, con las pruebas de cargo que aportaron al momento de presentar el recurso estatutario, mismos que se cumplieron con las etapas establecidas en el Estatuto, otorgando, de inicio, derecho de audiencia a las partes involucradas; de estos procesos se concluyeron en:

- 52** Sobreseídos y archivado ante la Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización.
- 28** Traslados, en el estado en que se encuentran, a la Comisión Autónoma de Honor y Justicia, como se estipula en el Artículo 82 inciso d), al concluir los 45 días hábiles para su resolución.
- 2** Traslados, con sanción estatutaria, para ratificación o rectificación de la Comisión Autónoma de Honor y Justicia.

**22** Sobreseídos y archivado ante la Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización. En proceso, estando pendiente, hasta la fecha, la cita para que los consignados conozcan quién y de qué se les acusa, la entrega de alegatos de defensa de los consignados y/o realizar el dictamen final, considerando los elementos que las partes nos proporcionen.

**1** El trabajador que consigna, se desiste del proceso. Queda archivado.

Los expedientes trasladados a la Comisión Autónoma de Honor y Justicia, para cumplir con la norma establecida en el numeral I. inciso c) del Artículo 82 y sean ratificados o rectificadas en cuanto a la sanción establecida en esta Comisión, así mismo, se trasladaron los expedientes que rebasaron los tiempos estipulados en el Estatuto, en el mismo Artículo 82 en su inciso d).

Los expedientes que, hasta la fecha de envío de este informe, se encuentran en proceso para dar conclusión en el siguiente periodo de esta Comisión, estando en diferentes etapas, son los siguientes:

**7 expedientes** Los consignados asistieron a esta Comisión, atendiendo el citatorio respectivo, para conocer quién y de qué se les acusa, quedando pendiente la comparecencia para que presenten sus alegatos de defensa.

**9 expedientes** Se recibieron los alegatos de defensa, quedando pendiente el dictamen de esta Comisión para concluir, en términos estatutarios, el expediente.

**6 expedientes** Se enviaron los citatorios para que los consignados acudan a esta Comisión y conocieran quién y de qué se les acusa.

## Asambleas

Se dio atención a diferentes asambleas sindicales para tratar asuntos relacionados con las atribuciones estipuladas en nuestro estatuto, aclarar diversas dudas y orientar a los trabajadores sobre diferentes procedimientos:

**21**

asambleas

Para sustitución de delegados en términos del acuerdo de 12 de agosto de 2022 del CGR. En conjunto con la Secretaria de Organización Administrativa, María de Lourdes Zea Rosales.

**8**

expedientes

Para aclarar dudas de diferentes procedimientos estatutarios y reglamentarios.

**2**

expedientes

Para atención de problemática referente a finanzas delegacionales. En conjunto de la Comisión Autónoma de Hacienda.

**2**

expedientes

En conjunto de la Comisión Autónoma de Bolsa, para aplicación de reglamento de bolsa de trabajo y fiscalización.

**1**

asamblea

Para conclusión de elección de delegados al XX Consejo General de Representantes.

## Elección de Delegados al XL Congreso General Ordinario

Para el proceso que se desarrolló para la elección de delegados al XL Congreso General Ordinario, esta Comisión participó en las reuniones que tuvo el Departamento de Padrón, en la cual se revisó: la propuesta de Convocatoria, entregando observaciones al proyecto aprobado el 23 de junio de 2023; revisión de la tabla de porcentajes para la aplicación de la proporcionalidad en razón de género.

Los días 7 y 8 de agosto de 2023, se impartió el curso de capacitación para los Colegios Electorales, encargados de realizar el proceso de elección de los Delegados al XL Congreso General Ordinario.

Con relación al proceso de registro de planillas los días 9 y 10 de agosto de 2023, para elección de Delegados al XL CGO, se dio atención a los Colegios

Electorales, para que tomaran las definiciones pertinentes y dieran solución a las dudas que se generaron, aunado a que se atendió conforme el cronograma de la Convocatoria de este proceso electoral, los días 14 y 15 de agosto del presente año, los recursos de impugnación de registro de planilla, inconformidades, así como los casos no previstos, brindando la orientación correspondiente a los Colegios Electorales conforme la Base Sexta de dicha Convocatoria, atendiendo los 9 recursos ingresados a esta Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización, resolviendo de manera pronta y expedita conforme las normativas aplicables al proceso electoral.

Esta H. Comisión una vez que presenta su informe de actividades ante los Congressistas al XL Congreso General Ordinario, agradece el apoyo y atención brindado de manera fraternal por:

- \* Lic. María Lourdes Zea Rosales, Secretaria de Organización Administrativa.
- \* Gustavo Alfonso Rodríguez Martínez, Secretario de Organización Académica.
- \* Lic. Arnoldo Rodríguez Hernández, Secretario de Finanzas.
- \* Lic. María Silvia Villegas Nieves, Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivo.
- \* Estela Guerra Camacho, Secretaria de la Comisión de Autónoma de Vigilancia y Fiscalización.

Quienes siempre estuvieron al pendiente de los trabajos de esta H. Comisión, acompañando, resolviendo y trabajando de manera conjunta, colegiada e institucional en la correcta ejecución de los trabajos.

### ATENTAMENTE "UNIDOS VENCEREMOS"

Centeno 145, Granjas Esmeralda, CDMX, a 15 de agosto de 2023.

**Lilia Esther Cabral Valtierra**  
*Presidenta*

**Gabriel Alejandro Rivera Mendoza**  
*Secretario*

**Emmanuel Linares Delgado**  
*Vocal*